Estado y mejora de la agricultura, ganadería, apicultura y oficios en Blesa (Teruel), en la segunda mitad del siglo XVIII.

Análisis de un informe de 1782 que aporta datos sobre las causas de un crecimiento de producción y población

por Fco. Javier Lozano Allueva blesa.gaceta@gmail.com

Sumario. Análisis del informe de 1782 remitido a la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (en adelante R.S.E.A.A.P.) sobre la agricultura, la ganadería lanar, la apicultura, cultivos para elaborar tejidos, y oficios en la localidad de Blesa, actual provincia de Teruel (Aragón, España), de unos 1.120 habitantes a la sazón. Trasciende el interés local al ofrecer razones de un crecimiento de producción y población que tuvo lugar, y datar la introducción de mejoras técnicas (aperos, abonado). Incluye datos de producción comparativos de décadas previas y añadimos de los siglos XIX y XX. Un vocabulario y notas aclaran los significados perdidos por la evolución del lenguaje, las unidades de peso y moneda.

Summary. Analysis of a 1782 report about agriculture, sheep, bee-keeping, fabric cultivation and trades in Blesa village (Teruel province - Spain). The population of this village was 1120 persons at that time. This has a local as well as general interest, because these data explain the growing of production and of the population in the 18th century. This text date the introduction of fertilization and of some tools. This report gives us information of production, and we compare these data with previous and subsequent decades or centuries. A vocabulary helps us to clarify the meaning of some ancient words, coins and weights.

Palabras clave: siglo XVIII, 1782, Aragón, Blesa, Teruel, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, Reales sociedades económicas, agricultura, abono, fertilizantes tradicionales, cereales, cáñamo, lino, azafrán, ganadería, cabañas, lana, seda, precios, oficios, crecimiento población, alimentación de corderos, mendicidad, frailes mendicantes.

Keywords: 18th century, 1782, Aragón, Blesa, Teruel, Spain, Royal Economy Society, agriculture, fertilizer, cereal, flax/linen, saffron, livestock farming, wool, silk, prices, trade, growth population, lamb feeding, mendicant, order that subsists on alms, beggar.

Abril de 2012

1ª edición del artículo: 12 de abril de 2012. Revisión del 19 de junio.

Publicado en Internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en:

http://www.blesa.info/1782-EstadoBlesa-AgriculturaArtes_RSEAAP.pdf

Introducción

La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País

En el archivo y biblioteca de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (R.S.E.A.A.P.) existen numerosas comunicaciones entre particulares y la institución, informes solicitados por ésta a localidades o especialistas¹. Esta Sociedad Económica nació como fruto de las corrientes de renovación de las técnicas y las ciencias en el siglo XVIII, que se sustentaban en la Enciclopedia, y las hizo nacer a lo largo de toda España. Se institucionalizó en Zaragoza en 1776 y numerosos ilustrados aragoneses colaboraron para estudiar la realidad, defectos y oportunidades de la naturaleza y gente de Aragón, ayudando a circular nuevos métodos,



técnicas, ideas, cultivos y cuanto pudiese fomentar el progreso económico.

Es una Sociedad todavía viva, gestionada por la actual entidad bancaria Ibercaja, que fue fundada por la R.S.E.A.A.P. en 1876 como la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza (luego ampliada en los años 40 del siglo XX absorbiendo a otras entidades de Aragón y Rioja).

Aunque su archivo no se mantuvo intacto por las vicisitudes de tan largo período de tiempo, por suerte para la localidad de Blesa, una de las comunicaciones que se conserva es un completo informe de 1782 que se remitió desde dicho pueblo, respondiendo a un cuestionario sobre el estado de la agricultura, ganadería, oficios y posibilidades de mejora de la economía y cultivos.

La R.S.E.A.A.P nació durante el reinado de Carlos III de España, así como el informe en que se basa este artículo.

¹ Para introducirse en la temática de sus fondos recomendamos leer el artículo de FORNIÉS CASALS, José Francisco (1980) "Fuentes para el estudio de la sociedad y la economía aragonesas entre 1776 y 1808: Los documentos citados en las actas de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País". Revista: "Jerónimo Zurita. Cuadernos de Historia", núms. 35-36, 1980, pp. 173-319.

En ella leí el interesante apunte de la existencia de una comunicación: "Estado antiguo y moderno de la agricultura y artes en Blesa (Teruel). (A. 29-XI-1782, ff. 188-191)." Estaba marcada con XXX indicación de que no sé sabía si se conservaba. Gracias a las circunstancias históricas y el celo de la persona que atiende las peticiones se pudo encontrar. Y por otro lado hay que consultar el siguiente libro:

CANELLAS LÓPEZ, Ángel. (1988) Inventario del archivo de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País; Zaragoza : Librería General

El archivo y biblioteca de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País tiene su sede en un edificio anejo a la oficina de la caja de ahorros (ahora banco) Ibercaja de la calle San Jorge de Zaragoza. Para consultar los fondos hay que solicitarlo previamente. Teléfono 976 296868.

El autor del informe

Estamos ante un muy buen informe en seis páginas de perfecta caligrafía, donde el sacerdote mosén Hermenegildo Benedí, se volcó, no sólo con la información mínima, sino ampliándolo con comparaciones históricas y consejos más o menos desinteresados, con cariño, interés y crítica. Nos ha legado, así, información irrepetible por otras fuentes, de interés para los agricultores, ganaderos, o apicultores curiosos e historiadores. Él estaba en una posición privilegiada para conocer de los frutos, beneficios y pérdidas de productos, pues era receptor de los diezmos y encargado de elaborar informes para su Arzobispo.

Conservamos información de la vida y obra de mosén Hermenegildo Benedí (Huesa del Común, 1730-1812)² generoso, buen administrador y trabajador, implicado en iniciativas. En la bibliografía figuran más, pero destacamos aquí la que fue el levantar y promover en Blesa un nuevo hospital de beneficencia y patrocinar cultivos y labores como la de la seda. El informe sobre él es de 1803.

En este lugar de Blesa no había Hospital para los pobres, y compadeciéndose de ellos Mn Hermenegildo Benedí, beneficiado de esta Yglesia hizo una casa por su cuenta en el barrio bajo a la entrada del lugar, para recibir en ella a los pobres, así sanos como enfermos y expositos, como se executa y otra casa inmediata a la misma para que vivan en ella los que cuidan a los enfermos. Ha puesto en ella las camas y mueble para los enfermos. Paga todos los gastos que ocurren en dicho Hospital, y cuando hay enfermo largo se hace limosna por el [folio 15 reverso] lugar para ayuda a los gastos que ocurran. Ha hecho en el corral de dicho Hospital un hilador de seda para poner tres tornos en donde se hila toda la seda que se coge en dicho lugar, sin estipendio alguno por el dicho sitio. Para que se mantenga dicho hospital y casa. El expresado ha hecho una renuncia irrevocable a todos sus bienes para después de sus días, assí muebles como sitios."³

Unos datos sobre la población local y economía en dicha época

Blesa era una población eminentemente agrícola y ganadera, con "450 vecinos de 1120 personas" según la visita pastoral de 1771 o "390 vecinos y 1105 personas de comunión" según la de 1785, o "400 vecinos, y 826 Almas de Comunión", en la de 1803. No ha estado exenta de cierta prosperidad relativa respecto a su entorno, ya que por la extensión de su término pudo tener grandes rebaños, aunque la sequedad y dureza del terreno no fueron propicios para tener buenos pastos, ni cosechas abundantes, además de la irregularidad de las mismas, ni bosques o minerales que proporcionasen alguna actividad más allá del sector primario.

Sobre la extensión del término, actualmente tiene 80 km², pero en las décadas del informe aún seguían unos pleitos antiguos con el municipio de Moneva por unas partidas que en tiempos ha se compartieron con acuerdos.

² LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2005) "El hospital de Blesa. Nacimiento y funcionamiento del hospital de beneficencia." Publicado en internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en [http://www.blesa.info/hishospital.htm]

³ A.D.Z. Visita pastoral de Blesa, 1803, fol 15.

En el primer tercio del siglo la hacienda local estuvo, como muchas otras, en quiebra, y sus ingresos y gastos en manos de los acreedores (los "conservadores de la concordia"), uno de los cuales era el Capítulo eclesiástico de Blesa. Durante el XVIII, parte de los ingresos que los blesinos obtenían pasaban a la realización de la obra de la gran iglesia parroquial (por diezmos, primicias y limosnas), que en ese siglo se estaba levantando sobre la anterior, recreciéndola en todas sus dimensiones, y con una elevada torre digna de una ciudad.

Sabemos que en 1771 tuvieron unos años de malas cosechas, según el informe de la visita pastoral (lo que afectaba a las limosnas dedicadas a las obras de la iglesia), pero la población había ido creciendo al principio del siglo XVIII, y luego especialmente desde 1758.

En el escueto informe de Madoz de 1850, vemos que el estado del terreno y evolución de productos no fue a mejor desde lo que transmitieron en el siglo XVIII:

"...el TERRENO es llano y de mediana calidad; se cultivan sobre unas 5,000 juntas de tierra que todas se destinan a cereales, a escepción de un pequeño trozo que se halla plantando de viñedo: carece de montes arbolados la parte inculta: cria yerbas de pasto y en ella se encuentra algunas suaves alturas que encierran inagotables minas de yeso: [...] PROD.: trigo, mistura, avena y azafrán: cría ganado lanar y cabrío, y caza de perdices, conejos y liebres. IND Y COMERCIO: la esportación de alguna de sus prod. e importación de los artículos que hacen falta. [...] 3 molinos harineros y 3 batanes de paños." 5

El documento y esta edición

Presentamos aquí la transcripción del manuscrito sin alterar la ortografía de aquella época. Hemos añadido notas a todos aquellos datos, medidas y propuestas que mosén Benedí sugirió, para dotarlo de un poco más de utilidad al lector o investigador. El vocabulario que necesita explicación está marcado con un asterisco, y el significado de esos términos, no muy usuales en la actualidad, lo añadimos al final para no multiplicar el número de notas.

⁴ Junta: Medida de superficie agraria equivalente a 4.000 m². Antiguamente era la superficie que podía labrar una yunta en un día y la superficie era algo menor; de forma que tres juntas hacían una hectárea. En el Vocabulario de Aragón: Medida de superficie de tierra de labor equivalente a 36 áreas (Blesa) En efecto, esto confirma más o menos lo que referíamos antes.

Voz "Junta" en: SERRANO MERCADAL, Valero Ángel y F.J.L.A. (2006) "Vocabulario de las gentes de Blesa. ..."

⁵ MADOZ, Pascual "Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar", Madrid, 1845-1850. Edición facsímile (en 3 volúmenes) editada por la DGA, con poblaciones aragonesas.

Informe remitido desde Blesa en 1782

Me he tomado la libertad de dividir el informe por temas, ponerles epígrafes, para mejorar su lectura e intercalar información suplementaria.

[folio 1 anverso] Blesa

[signatura a lapicero] 1782-18/101

Mosen Hermenegildo Benedi Beneficiado de la iglesia parroquial de Blesa partido de Daroca, en cumplimiento de lo mandado por el Sr Dr D. Juan Antonio Hernandez de Larrea visitador ¿Set.? DIGO: que de el interrogatorio que recibi al Sr Retor y Beneficiados de dicha parroquia, para que administren las noticias que supiere para responder a él.

Rendimiento y mejora de la agricultura en el medio siglo previo

Agricultura

En dicho lugar de Blesa se halla al presente la agricultura en el estado más floreciente, que jamás se ha visto; la cau[sa] es [sobrepuesto "sa"], el continuo cuidado y aplicación de los moradores deel al travajo, cultivo de las tierras, en beneficiarlas con estiercol, el que recogen con mucho cuidado hasta de los caminos, y calles deel lugar para que no se pierda, y también aiuda mucho a la fertilidad de la tierra la planta deel azafrán, que esta en su maior perfeccion, como adelante se dira.

Todo lo dicho se comprenda mirando el aumento de la cosecha de granos en lo antiguo, al tiempo presente. Hasta el año de quareinta de esta centuria [1740] no llego el dezmario* a 300 caices*, el año de 1779 pago de 700 caices de trigo, ordio* [cebada], y avena: se sigue de la gran ventaja en dichos años de el un numero al otro, el maior esmero travajo y cuidado, que ponen los labradores de estos tiempos a los antiguos.

No se sabe aia medio para que se aumenten las cosechas de granos, por no poder hacer mas estiercol deel que se hace, ser el termino de dicho pueblo corto, esta en cultivo, quanto puede cultivarse, y ser la maior parte de la tierra delgada o floja, de suerte, que si no esta estercolado, o ha havido en ella plantado azafran, solo produce cada jugada* un caiz de trigo; y estando beneficiada de el modo dicho, produce tres y 4 caices por jugada*.

Tienen razón Hermengildo Benedí. Tenemos documentado que en el mismo siglo, en Blesa en 1736, los representantes de los blesinos se vieron obligados por las circunstancias a solicitar permiso a la Audiencia para roturar más montes⁶. Y las circunstancias fueron "el aumento de población que "de unos años a esa parte" había tenido el lugar. Hacía unas décadas que había terminado la guerra de la Sucesión y una época de estabilidad habría propiciado acaso este aumento." "De las tierras del término informan de lo que ya sabemos, que son muchas de roca de yeso (algez) y que el suelo había llegado al agotamiento. Y es que a pesar de la gran extensión del terreno, gran parte

⁶ LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier. (2002/2011) "La expansión de cultivos en los siglos XVIII y XIX en Blesa (Teruel) (Una aproximación)"; Publicado en Internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en www.blesa.info/hiscul18.htm

debía dedicarse a pastizal, aunque ello no signifique hierba fresca sino matorrales y tomillos, resultado del clima y la sobreexplotación de un ecosistema degradado ya por entonces."

El Ayuntamiento de Blesa estaba entonces en bancarrota, como otros muchos pueblos y cuando preguntan a los deudores principales, entre ellos el capítulo eclesiástico, éste dio más detalles:

«Este lugar, es cierto, se está cargando con excesivo número de vecinos, que es su término mui calbo, dificultivo de ampliarlo por estar todo circundado de cabezos de algez ... porque las tierras están cansadas del continuado cultivo y no dan abundantes cosechas como en los lugares vecinos, pues cuando en estos es fértil la cosecha, en este lugar no es más que mediana; y que cuando en los lugares vecinos es mediana, en este sólo se coge la simiente; por falta de no aver tierras pagan los vecinos arrendarlas en otros lugares para poder tener qué comer en sus casas. Por estar las tierras cansadas no pueden ... aquí plantar de azafranes que es una cosecha de ... siendo así que una vez plantado el azafrán en un mismo campo da fruto cinco años, en este lugar sólo fructifica tres años y luego se pierde; y les precisa a los vecinos el arrancarlo, y también el abrir tierras es utilísimo para el aumento de las primicias y para que muchos pobres planten azafranes en el término que por no aver en él tierras se pasan a plantarlo a los términos de Muniessa, Blessa (¡!) y Huessa por eso los conserbadores nos conformamos en un todo con lo que se pide por parte del lugar.»

Por otro lado, el dato que nos ofrecen, el producto de los diezmos es valioso, al dar el dato en especie "...el año de 1779 pago de 700 caices de trigo, ordio* [cebada], y avena...", aunque no nos da el número de corderos. Y es que en los numerosos informes de las visitas pastorales de dicho siglo, los datos relativos a ingresos estaban siempre traducidos a dinero. Aunque se podría colegir que la producción de cereales de Blesa en ese año fueron 7000 cahíces de dichos tres cereales, no es del todo seguro, pues la división de las rentas era compleja, y los matices a veces importantes y no quiero asegurar que se trate del diezmo antes de repartirse⁷.

⁷ En la Visita Pastoral de 1803 se incluyó un informe bastante detallado de los ingresos, por producto y por quinquenio. Aun siendo 21 años posterior al informe base de este artículo, puede ser de utilidad, por figurar los productos que se cosechaban, sólo los sujetos a diezmo, y por constar los precios. El reparto de los diezmos tiene su complejidad. Exponemos el de Blesa en el anexo I.

No nos atrevemos ha extrapolar datos de producción, por no tener por ahora hecho un estudio de las proporciones de cada producto que pagarían en Blesa, y que sabemos que podrían tener variaciones, o excepciones (por ejemplo por las nuevas roturaciones), fraudes... tal como relacionaba el estupendo estudio: ORERA ORERA, Luisa (1980) "Estudio de los diezmos del arzobispado de Zaragoza en el siglo XVIII: consideraciones metodologías". Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita nº 37-38. http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/10/59/3orera.pdf

Y por otro lado, es muy útil cotejar datos con el completo estudio sobre la producción agraria que analiza los diezmos de la Diócesis de Teruel en LATORRE CIRIA, José Manuel "La evolución del producto agrario del sur aragonés durante la Edad Moderna", Investigaciones de Historia Económica, 18, octubre 2010, pp. 67-101. En Internet en http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&ved=0CE4QFjAF&url=http%3A%2F%2Fwww.um.es %2Fixcongresoaehe%2Fpd%2FLa%2520evolucion%2520del%2520producto%2520agrario%2520en %2520Aragon.pdf&ei=EaKOT_y1CskdOvaqtdgk&usg=AFQjCNEgVPzi_xF_j3pny53k4mrjHa3GQ

En este dato mezcla la producción de los tres cereales, pero sería interesante saber la proporción de ellos. Sí tenemos ese dato de un par de décadas más tarde, de los informes de visitas pastorales. Así sabemos que en 1803 en Blesa la producción de cereales que figuró en el diezmo fue un 14% de trigo, un 38% de trigo morcacho (mezcla de trigo y centeno), un 17% de hordio (cebada) y un 31% de avena⁸. Ni aún sumados los dos trigos se alcanza una proporción alta de trigo, con respecto a la cebada y la avena que muestran en otros lugares del arzobispado de Teruel⁹, donde las medias oscilaban en torno al 70% para los trigos, un 12% de centeno, la cebada un 7,73% o la avena un 6%. No obstante, no tenemos para Blesa analizadas las series de completas de diezmos, sólo unos datos de 1814-1819 que dan una media de un 13% de trigo, un 46% de morcacho, un 28% de cebada y un 12% de avena, y nada de centeno¹⁰.



Ilustración 1: Apero para deshacer los tormos tras la labranza. Conservado en el museo del azafrán de Monreal del Campo (Teruel)

El trigo con los demás granos por lo regular se gasta y consume en dicho pueblo: los años de buenas cosechas lo guardan para los que son malas. Suelen sacar al Ebro los granos de las décimas, y algunos caices los arrieros a Valencia, Cataluña y otras partes, según tienen ganancia.

El cultivo de las tierras se hace en la forma que siempre se ha acostumbrado, arando la tierra con el arado regular por la primavera, principios deel verano, y quando siembran. En las huertas algunos dan otra rija [¿reja?*] de regada [¿rejada? *] el mes de agosto, y se aprovecha mucho y muere la hierba.

[fol 1 rev]

⁸ A.D.Z. Visita pastoral de 1803 de Blesa (folio 8 anverso). Además figuraban: corderos, vino y azafrán tostado y en manteca, y rentas no agrícolas. El cultivo del centeno no debió ser algo aislado en esa fecha, ya que figura en otros documentos anteriores y posteriores como forma de pago, como en la visita pastoral de 1849 en que la paga en especie al sacristán en trigo morcacho (mezclado) y en puro, pero éste para un uso bien concreto: "...cuatro caizes de trigo morcacho, y cinco fanegas de Puro bueno para hacer las hostias". Y al maestro también se le pagaba en trigo morcacho: "Hay maestro de primeras letras con dotación de 1411 r. 26 ms y doce caizes de trigo morcacho pagados por el Ayuntamo", y 1500 rs pagados de la dotación de esta Ygla". Y de la visita de 1771 nos confirma que: "Se compone su cuerpo de los frutos decimales, como son trigo, morcacho, centeno, cebada, abena, vino, azafrán, corderos, colmenas y cachamo (¿cañamo?)."

 $^{^9}$ LATORRE CIRIA, José Manuel (2007) "La producción agraria en el sur de Aragón (1660-1827)" HISTORIA AGRARIA \cdot n. $^\circ$ 41 \cdot Abril 2007 \cdot pp. 8-9.

¹⁰ A.D.Z. Cuartaciones de la Mitra. Año 1814 (sección 6 serie 6 libro 52), año 1815 (sección 6 serie 6 libro 53), año 1817 (sección 6 serie 6 libro 57), 1818 (sección 6 serie 6 libro 59) y 1819 (sección 6 serie 6 libro 61).

Se ha introducido en esta tierra, para atablar* las heredades después de sembradas unas tablas con muchos clavos por vajo, los que destruien, y despedazan la tierra, para que no prenda, y dan un cultivo grande a la tierra".

La ganadería lanar y su alimentación

Ganado maior no ai en este pueblo. El ganado menor ha estado floreciente, y en todo aquel numero que puede llevar el termino de dicho pueblo, y si se aumentara mas, sería forzoso sacarlo fuera deel termino a buscar el pasto, hasta el año proxime pasado de 80 [1780], consistia el numero de las obejas y cabras en mas de quatro mil, y el de vorregos, carneros y machos en cinco mil, con doblado exceso de el que avia por los años de treinta [1730]¹². El año de 80 [1780] con el motivo de la gran seca que se padeció en este dicho pueblo, y haverse consumido las aguas de las valsas [balsas], que se allan en dicho termino, enfermo el ganado de todas las especies referidas y murio de ellas mas de la tercera parte, y el mismo año no huvo cria de corderos¹³.



Mujer hilando, 1879.

Ilustración 2: Dibujo de 1879 de una hilandera, realizado por el blesino Salvador Gisbert (1851-1912)

En 1858 había en Blesa 5.844 ovejas y 1.138 carneros, en total 6.982. No figuran las cabras (o las incluyeron entre las otras dos categorías). No figuraba cría de cerdos, ni palomares. Fuente: A.H.P.Te. Estadística de la riqueza rústica, urbana y pecuaria formada por la Junta pericial, el año 1858.

La disminución con respecto a 76 años antes es clara, pero quizá justificada por los desastres del periodo, como la guerra de la Independencia, que durante años pesó sobre las vidas y haciendas, debiendo nutrir a los bandos, y luego las batallas entre liberales y absolutistas en el Trienio Liberal y luego las guerras Carlistas, que tuvieron a Blesa como lugar de paso entre sus escenarios de las serranías de Teruel. En este contexto cualquier actividad realizada en despoblado como la ganadería o apicultura serían seguramente blanco de la rapiña o sustento.

Sobre los movimientos en la zona durante el Trienio Liberal (1820-1823) puede consultar LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2010) Hechos olvidados durante el Trienio Liberal (1820-1823) Detalles de la vida de los pueblos durante la guerra de guerrillas. Publicado en Internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en [http://www.blesa.info/hisTrienioLiberal1820-1823-ConstitucionalesTeruel.html]

En el ámbito aragonés se da el dato de que en Aragón había en 1799, 1.754.407 cabezas de ovino, dejándola en 40.000 hacia 1850 y 80.000 en 1870. Fuente: GEA 2000 (en línea en http://www.enciclopedia-aragonesa.com) Voz, Casa de Ganaderos de Zaragoza. El Periódico de Aragón.

Por otro lado, en 1960 la estadística de Blesa era: "GANADERÍA: 4.000 cabezas de ganado lanar, 200 cabras, 900 colmenas, 3.000 gallinas, 200 cerdos y 230 caballerías, mulos, en su mayoría, asnos y caballos". Fuente: Diccionario Geográfico de España, 1960. Ediciones del Movimiento.

Y finalmente, según el Instituto Aragonés de Estadística, en 1989 había 3.983 de ganado ovino, 76 de caprino, mientras que en 1999 sólo diez años más tarde, habían disminuido a 1.825 las ovejas y 28 las cabras.

¹³ Esa fuerte sequía de 1780 pudo tener otras consecuencias que la muerte de un tercio del ganado de Blesa. En el estudio de la población de Blesa de la segunda mitad del siglo XVIII comprobamos que hubo una mortandad especial entre los párvulos (los menores), de 57 en 1880 frente a 21 muertos en 1879 o 1878 o los

¹¹ Sobre este apero, además de la fotografía incluida en este artículo, puede ver dos estupendas en el libro BIARGE, Fernando y ESTAÚN, Manuel (2003) "De sol a sol. Trabajos agrícolas y ganaderos". Departamento de Cultura y Turismo de la DGA. Páginas 45 y 48

¹² Por seguir también la evolución posterior al siglo XVIII.

Los ganaderos de dicho pueblo se esmeran mucho en el cuidado de sus ganados, para que se mantengan sanos, y las crias de corderos sean lúcidas, y copiosas. Para dicho fin a las obejas de cría dos meses antes de parir les dan las hiervas, que se guardan para eso. Un mes antes les dan de la planta vieja de el azafrán, que ya no sirve para flor, toda aquella cantidad cada día que saben por esperiencia necesitan para reforzarsen: esto lo practican por la tarde, al tiempo que las van a encerrar en el corral. Lo mismo ejecutan con los corderos quando comen, les dan de dicha planta, la que llaman en toda esta comarca cerra*, y es de mucha sustancia, y provecho para todo genero de animales. A mas de lo sobre dicho dan de comer a los corderos, trigo, centeno, abena, ordio*, y lentejas, cada uno aquella especie que le trae mas cuenta. La cria de este año ha sido copiosa, y en pocos años se pondra el ganado en el mismo numero que tenia en dicho año de 80.

Los precios son, las obejas a 18[¿re? [sobre ella ¿s?] [¿reales?*] de plata, los vorregos a 13 rel plata, los carneros a 26 ¿r? plata, los machos a 30 r[s], las cabras a 14 r[¿eales?]s. Esta subida de precios, y el tener la carne en la tabla a 4 l[ibras] 12 la libra, lo ha causado la perdida de dicho año de 80. Las pieles las venden a algunos de otros pueblos, que vienen a vuscarlas.

Las fuentes y manufacturas de tejidos

Las lanas que produce dicho ganado se emplean una parte en pagar las que encartelan para los gastos que les ocurren en la [fol 2 anv] cria deel ganado, como llevo dicho; dichas lana encartelada la acostumbra a conducir su dueño [escriben "dueno"] unos años a las fábricas de Cataluna [Cataluña], y otros a Zaragoza. Otra parte enplean los cosecheros y muchos, o la maior parte de los vecinos de el lugar que lo compran, en hacer por su cuenta paños, vaietas, estameñas* y varraganes*, todo de mucha fuerza, y duración, para el uso y consumo de sus mismas casas, y les sale en mucha conveniencia. La última parte, que es la menos la consumen los fabricantes de dicho pueblo, y los paños, estameñas, vaietas, y varraganes que travajan en dichas sus fabricas, la compran en este lugar, y en otros, aquellos sujetos, que por sus pocos haveres no pueden trabajarlas por su cuenta; son ropas aunque comunes, y de pobres, de mucha duración, el precio no mui alto.

Cuando habla de fábricas, en el tema de elaboración de tejidos, hay que pensar en lo que tenemos documentado que encaja en esa definición.

Están documentados los batanes. El batán trabajaba los paños y otros tejidos de lana dándoles el cuerpo correspondiente y más calidad. En 1855 había tres en Blesa, según el informe de Madoz, algunos de los cuales habían desaparecido en la segunda mitad del siglo XIX.



Ilustración 3: Rueca rústica, en Blesa. Colección particular de Paco Pérez.

²⁰ de 1877. No se aprecia esa mortandad entre los adultos. No tenemos datos que lo correlacionen, pero anotamos el dato.

LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier. (En preparación) "La evolución de la población en la segunda mitad del siglo XVIII en Blesa (Teruel).

También existe en Blesa memoria de lugares que fueron tintes, pero ningún documento sobre producción u otros detalles.

No tenemos documentado ningún lavadero de lanas, como sí lo están los del río Jiloca. Sí tenemos documentada la hilatura de seda poco después, promovido por el propio Hermengildo Benedí, como decíamos antes, cuando escribíamos del hospital del lugar: "Ha hecho en el corral de dicho Hospital un hilador de seda para poner tres tornos en donde se hila toda la seda que se coge en dicho lugar, sin estipendio alguno por el dicho sitio¹⁴".

El cáñamo que se coge en esta huerta ascendera a doscientas y quarenta arrobas* [equivaldrían a 3000 Kg, a 12,5 Kg la @]. Lo siembran y componen al modo antiguo. Lino nada se coge. Panes* menores, aunque de todos se coje, pero es muy poco¹⁵.

Seda se cojeran 200 libras [equivaldrían a 69,4 Kg, a 36 libras por arroba o a 70 Kg a 350 gr la libra]. Por los años de 1730, sólo avia un cosechero, que podria coger ocho libras [equivaldrían a 2,8 Kg a 350 gr la libra]. Después se ha ido mejorando. Al presente, como, ven la utilidad de la seda, plantan muchas moreras, y esperanza [literal y sobrepuesto al final "ai"] se multipliquen de tal suerte que dentro de pocos años sea cosecha considerable 16.

He [¿No?] se sabe aia en los terminos de dicho pueblo más minerales[,] jaspes colorados ai en varias partes de el¹⁷.

La apicultura y sus problemas

Las colmenas, aunque las esfuerzan lo que pueden, los que las poseen llevandolas a tierras vajas más tempranas, y a tierras altas mas tardanas, sera su número de mil y quinientas.

ASSO (1798), pág. 230-232.

Ilustración 4: Caretas

¹⁴A.D.Z. Visita pastoral de Blesa, 1803, fol 15.

¹⁵ "El comercio del cañamo ha sido mas, o menos considerable desde que en las Cortes de 1626 se permitió su extracción [Exportación] contra el sistema prohibitivo, que entonces prevalecía. En estos tiempos se sacan para la marina real 30 mil arrobas al años, y unas 12 o 14 mil para otras Provincias de España." ASSO (1798), pág. 228.

¹⁶ Esto coincide con lo que apunta ASSO en 1798 para el panorama general aragonés:

[&]quot;Aunque en los dos siglos precedentes era mui corta la cosecha de seda en Aragón, se hacía algún comercio con la que se extraía en rama. La desacertada providencia de las Cortes de 1678, en que se prohibió la saca, produxo resultas mui perjudiciales a la Agricultura, porque no teniendo despacho dentro ni fuera del Reino, se reduxo a tan infimo precio, que muchos abandonaron esta honesta administración, que era de un gran recurso para los pobres, como lo testifica D. Pedro Geronimo de Urries en un papel, que escribió en 1684 sobre los generos, que no convenía prohibir. Por eso en las Cortes de 1686 se volvió a permitir la extracción de la seda, con tal que su precio no pasase de 40 sueldos. En el día se ha aumentado tres veces tanto la cosecha, y como las fábricas por su notable decadencia gastan mui poca seda, han podido los Catalanes hacerse dueños de este comercio." [...] "pero como este genero de industria se hallaba reducido a los damascos, tafetanes, terciopelos con algun otro texido de labor lisa, y mui distantes de la perfeccion, a que los habian elevado las fábricas estrangeras, dudo mucho, que nuestras estofas hayan sido articulo considerable de comercio : a lo menos no he hallado memorias autenticas, que lo acrediten, si se exceptuan algunos tafetanes, que han solido extraerse clandestinamente para Bearne. Sin embargo Antonio Cubero era de dictamen, que los tafetanes y tabies de Zaragoza tendían buen despacho en América.

Algunos años las enjambran* y cortan tres vezes. Lo que más les daña es, corromperse por dentro, y dar mal olor; lo que las enferma, y mata. No han allado remedio, que las cure ni preserve de este mal. En lo antiguo aun no llegaba a dicho numero las colmenas. Los que tratan en ellas no saben ni han allado otro medio para su aumento, y conservacion, que un gran cuidado de ellas, y portearlas sin pereza a tierras que sean mejores para ellas, y al tiempo de cortarlas no ser codiciosos¹⁸.

Sobre el azafrán y su venta

El azafran, que es una de las mejores cosechas, y entradas de este pueblo ascendera a cuatro mil libras [equivaldrían a 1400 Kg a 350 gr la libra]. Convienen que de la cosecha de este año se han vendido ya dos mil libras, y por ellas han entrado 4 mil escudos* [a 16 reales de plata por escudo, 64.000 reales]. Los precios han sido a 19 a 20 y 21 reales plata el [fol 2 rev] el de manteca y el tostado a 33 rl y a 31.

Lo trabajan y cultiban con el maior
esfuerzo, y cuidado. Lo que hace mucho perjuicio
a esta especie, a los cosecheros, y mas a los que
lo compran es el adulterarlo. Lo que le hechan
para eso, y los modos con que lo ejecutan si
pareciere a los señores de la junta, para
remediarlo, que lo escriva a la larga, con su abiso lo ejecutara.



Ilustración 5: Vaso tradicional para servir de colmena, en Blesa (Teruel). Centro de interpretación de la ruta de las presas históricas del río Aguasvivas, en Blesa.

¹⁷ Desconozco que haya en el término de Blesa un mineral que pueda asumir al jaspe, siendo quizá el aragonito, si bien este es traslúcido, frente al jaspe que es opaco.

¹⁸ En 1858 había en Blesa 833 colmenas de 18 propietarios diferentes. El que más tenía eran 130. Fuente: A.H.P.Te. Estadística de la riqueza rústica, urbana y pecuaria formada por la Junta pericial, en Blesa el año 1858.

En 1960 escribieron de Blesa que había "900 colmenas". Fuente: Diccionario Geográfico de España, 1960. Ediciones del Movimiento.

Actualmente (2012) nos cuentan que pueden quedar unas 120 colmenas en Blesa.

Aunque parecen bastantes las 1500 que da, redondeando, Ermenegildo Benedí en 1782, no serían una cifra elevada ni para la época ni la zona próxima. En el término municipal de Moyuela (Zaragoza), colindante con Blesa, y de la mitad de superficie (42,43 Km²), tenían en 1726 4.738 vasos de colmenas, con varios propietarios que tenían entre 100 y 150. Fuente: Pleito de 1738. A.H.P.Z. Pleito civil 1670-03 por "Firma posesoria del capítulo y ligallo de colmeneros del lugar de Moyuela, de la Comunidad de Daroca, contra el ayuntamiento de Lécera, sobre el derecho de situar y transportar sus colmenas y vasos ". Es un documento interesante que además de esta información muestra el símbolo con que cada colmenero marcaba sus vasos.

Por otro lado, en las Ordinaciones de la Comunidad de Aldeas de Daroca de 1779, existían varios artículos destinados a proteger y regular los derechos y obligaciones de los colmeneros, o vaseros. Los resumo: Art. 65. Que ningún pastor pueda asestar su ganado cerca de algún avejar, o banco de colmenas, a distancia de mil pasos, so pena de cincuenta reales de plata. Art. 86. Que los colmenares (bancos ni avejares) no se pueden hacer a mil pasos del Lugar ni cerca de las viñas, a cien pasos, ni parideras. Art. 87. Que ningún vecino de la Comunidad pueda poner vaso, cesta, arna, o cosa semejante a doscientos pasos del banco de colmenas en ningún término, ni pueda coger enjambre, ni escamocho de avejas, si no mediando dichos pasos.

Y finalmente, quiero recomendar un libro sobre la apicultura, que da una visión de la misma en Aragón, con perspectiva histórica y una gran enumeración de las obras, estudios y conocimientos se han ido adquiriendo a lo largo del tiempo: JAIME LOREN, José Mª de y JAIME GOMEZ José de (2004) "Aproximación a la historia de la apicultura aragonesa" (Gobierno de Aragón)

Tomamos de los libros de la época la diferencia entre el azafrán de manteca y tostado:

"Tostado el azafran, lo colocan sobre un lienzo en una caxa grande, lo tapan muy bien, o lo meten en sacos de pellejo, y los atan cuidadosamente para que no se disipe ni humedezca. De cinco libras de azafrán verde resulta una después de tostado. El que se ha de gastar en las cocinas lo preparan con aceyte o con manteca, poniéndolo para que la embeba o sobre una mesa al sol, o a fuego lento en la hornilla; pero este azafran se enrancia pronto, y toma mal olor, principalmente si está compuesto con manteca." 19

Y sobre el azafrán en la comarca histórica del Común de Huesa (luego sexma de la Honor de Huesa) informaba Asso en 1798 que:

"La cosecha de azafrán parece estar vinculada de tiempo inmemorial en el comun de Huesa, y pueblos comarcanos de la Serranía, donde se ha perpetuado sin interrupción, al paso que se ha perdido en otras partes del Reino. El producto total de la serrania asciende a 83 mil libras y el del campo de Monreal a 4200. Debese advertir, que 15 libras de azafrán verde dan una de tostado, y siete del mismo producen dos libras, si se adova con manteca".

Lo que es preocupante y de lo cual no tenemos más detalles, es sobre la adulteración del azafrán, que según Hermenegildo Benedí, se lo diría a los receptores de la información si lo desean saber.

Mendicantes, mendigos y pobres

Continúa el informe de mosén Hermenegildo a la Real Sociedad Económica Aragonesa:

En el tiempo de esa, mas que en la de granos sucede un avuso intolerable, y muchas veces, prohivido, aunque sin efecto, de tantos limosneros que vienen a pidir azafran, que inquietan, desasosiegan y enfadan a las gentes, que andan mui fatigadas en la recoleccion de dicha cosecha, y les hacen cerrar las puertas, y esconderse en los lugares mas ocultos, para librarse de tantos y tanto inportunos

¹⁹ ROZIER, François (1798) "Curso completo ó Diccionario universal de agricultura teórica, práctica, económica, y de medicina rural y veterinaria". Volumen 3 Imprenta Real (Madrid) - 1798. Pág. 468.

Y en este otro libro que se pudo basar en parte en el previo, nos dan algún otro detalle: ALONSO DE HERRERA, Gabriel (1513) "Agricultura general" (corregida segun el texto original de la primera edicion publicada en 1513 por el mismo autor y adicionada por la Real Sociedad Económica Matritense). Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Imprenta Real (Madrid) - 1818. Tomo I. Pág. 201-202.

[&]quot;Cuando ya se tiene enteramente limpio el azafran, se pone a tostar a un fuego lento; esta operacion es algo delicada, y exige mucho cuidado para no echarlo a perder. Por lo regular se estiende el azafran en unos cedazos de cerda o de lienzo basto, echando una tanda del grueso de dos dedos : los cedazos se cuelgan o ponen sobre las ascuas a una altura proporcionada, de suerte que vayan percibiendo el calor poco a poco y se evitará que el fuego sea demasiado vivo, pues sin esta precaucion se quemaria y echaría a perder el azafran [...] El azafran que se destina para uso de las cocinas se prepara untándolo con aceite o manteca, y luego que está suficientemente empapado lo ponen a secar al sol o a un fuego moderado; el que está así preparado no se puede conservar por mucho tiempo, y tiene menos estimación que el otro."

limosneros. Algunos cosecheros imprudentes prorrumpen en palabras disparatadas contra dichos limosneros, y contra quien les permite hacer limosna. El remedio que me parece seria deel caso, ya que la lei [ley] no se obedece, que se amenazase con multas a los señores curas, y justicias de los pueblos que no remediando dicho esceso, que se ejecuten las multas en los referidos. (Se ha de entender contra los que piden sin licencia).

La eventualidad que se expresa de la "invasión" de mendicantes en Blesa no era un caso aislado ni en el lugar ni en el tiempo. Téngase en cuenta que es un clérigo el que advierte contra el abuso y celo de sus colegas de órdenes religiosas mendicantes y pide que se apliquen multas a los que piden limosnas sin la licencia correspondiente. Entre las comunicaciones de la propia R.S.E.A.A.P. encontramos más quejas al respecto, como por ejemplo esta comunicación de Juan de Varrachan de 1785 en que se pide más celo a la policía para detener a mendigos "civiles", y por otro lado, que las limosnas solicitadas por órdenes religiosas mendicantes se institucionalicen para tenerlas bajo control:

"No sería ageno al mismo tiempo representar el grabe perjuicio que ocasiona la prodigiosa multitud de limosnas indisceras especialmente de los Eclesiásticos seculares y Regulares, y la lentitud con que se procede a la egecución de tantos mandatos sobre recolección de mendigos, singularmente de niños y niñas que son descrédito de la policia y seminario inagotable de la desaplicación y vicios consiguientes:

Sobre lo que seria mui importante excitar el zelo e influjo poderosos de los SS Obispos, Parrocos y Prelados de las órdenes no sólo para que sus limosnas fuesen enteramente probechosas al Estado siendo menos populares y abiertas sino para que o por si o por medio de las Sociedades hiciesen presente quanto se les ofreciere y pareciere para el logro con acierto y prontitud."

Zaragoza 30 de Set.e de 1785. B.l.m de US su atto y seg^o servbr Juan de Varrachan²⁰.

Parece que el tema de los mendigos preocupaba mucho en la época. Incluso un viajero ajeno a Aragón, que visitó Blesa en torno a 1788, plasmó el tema:

"Tiene 400 vecinos muy aplicados a la labranza, al cultivo y al comercio del azafrán, y a otras cosas, de suerte que no hay mendigos en comparación de los otros pueblos inmediatos."²¹

 $^{^{20}\,}$ R.S.E.A.A.P. Comunicaciones de la clase de agricultura. (Antes signatura o armario 58, ahora signatura 1785-15/*)

²¹ PONZ, Antonio. (1788) Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella; Tomo XV (trata de Aragón). Madrid, 1788. Edición facsímile de ediciones Atlas, Madrid, 1972.

También comentó respecto a la vegetación y los cultivos que "... el camino es en tierra llana con labores, pero muy pelada de árboles, fuera de algunos menguados romerales. Antes de entrar se ven algunas encinas altas y robustas, residuos de las muchas que había en aquellos contornos, y en el término. [...] y también es de ver una dilatada huerta que se extiende a lo largo entre peñascos."

Incluso estaba regulado en el reglamento de la Comunidad de Aldeas de Daroca qué tratamiento y precauciones se había de tener. En las ordinaciones de 1779, su artículo 35 indicaba²²:

"Porque vienen so color de Pobres algunos, que trahen mugeres, y son amancebados, y ladrones, que han hecho muchos robos, que se huvieran encontrado, si no los cogieran, en los Hospitales: Por tanto, en cada Pueblo de la Comunidad el Padre de Huerfanos, Alcaldes, y Procuradores sean obligados a reconocer a los que vienen a los Hospitales, si son hombres de Oficio, si las mugeres son propias, mandado a los Hospitaleros no recojan a los que trahen mugeres, ni a los que usan Oficio de Cestero, o Quinquillero, ni a los que trahen orden, ni habito de verdadero pobre, sin licencia suya; y si el dicho Hospitalero acogiere alguno contra el tenor de lo dicho, incurra en pena de cinco sueldos, y el Procurador del Hospital, o Mayordomo en pena de diez sueldos."

Es curioso, pero en la selectiva memoria popular aún recuerdan bien los mayores de Blesa como les contaban que antes venían muchos a pedir desde Muniesa, el pueblo vecino y mayor que Blesa desde hace varios siglos. Hasta las generaciones que han vivido la primera mitad del siglo XX la pobreza familiar era una vergüenza, algo que se trataba de ocultar o un estigma. Es algo que se me hace curioso en una sociedad rural que oscilaba, al albur de cosechas y querras, entre la pobreza, la mera subsistencia, una prosperidad mediana, o casos de ostentación de la relativa riqueza.

De los oficios, comercio

Oficios

En este dicho pueblo se allan oficiales de aquellos oficios que regularmente se necesitan en el, como son sastres, zapateros, alpargateros &c y casi todos ellos son pobres, y por no poderse mantener solo con el oficio tienen el advitrio* de plantar azafran para poder pasar. No ai gremios, ni quien aia adelantado cosa notable en sus oficios. Los fabricantes de lanas, como ya llevo dicho serían de mucha utilidad para este dicho pueblo, si hubiese medios para aiudarles a comprar lana. No ai fabricas de otra cosa notable el advitrio, que me parece sera de el caso para favorecer a los fabricantes de lanas se pondra lo ultimo.

De presente no ai mendigos ociosos en este lugar sólo los imposivilitados, y las familias de los que vienen a pedir limosna, y por omisión y descuido de las Justicias de todos los lugares por donde pasan en llevarlos a los destinos, que previenen las ordenes reales, pasan toda su vida sin trabajar, en estado tan infeliz y desdichado.

²² Ordinaciones de la Comunidad de Aldeas de Daroca de 1779. (Centro de Estudios del Jiloca). Artículo 35 (pág. 20).

Comercio

No ai en el mencionado pueblo comercio que solo mire la publica utilidad, sin atender la propia conveniencia.

La maior parte de los de ese pueblo tienen su trato y comercio [fol 3 anv] que mirando cada uno su bien particular, abastecen al pueblo, y otras partes de lo que se necesita, y sacando las mercancias, o cosechas deel y llevandolas a otras tierras, para traer de alli lo que aqui se carece, y necesita. El trato más fuerte es el que llevan algunos, comprando en este, y otros pueblos, azafran, para volverlo a vender quando aia subido el precio, y tenga ganancia. Regularmente esa negociación es útil a estos dichos pueblos, yendo y haciendose en términos lícitos.

En dicho pueblo se consume mui poco de generos estrangeros para bestir, pues como se ha dicho se usa por lo comun de las telas de ¿dura? que se hacen en las mismas casas. Con una balquiña* [en castellano basquiña*] de chamelote* que sacan en las bodas de los más ricos, suele tener para toda su vida. No ai en el referido lugar quien aia inventado maquina ni pertrecho que sea util al pueblo.

Posibilidades de mejora e industria en Blesa

Advitrios

Seria de grande utilidad a los avitantes de dicho lugar ponerse un deposito de dinero correspondiente a los fines en que se avia de emplear. Para lo qual he pensado el medio siguiente. Es voz comun y fama publica en este pueblo, que antiguamente avia un deposito de dinero, o monte pio, el que se empleaba en prestar a los labradores varias cantidades, que necesitaban para comprar caballerias; todo costa de un libro viejo, que ai en el archivo de dicho lugar. No se sabe porque motivo se perdio dicho Deposito, solo se sabe por tradicion, que varias cantidades de el estan cargadas* en aciendas, y casas de dicho lugar con las escrituras correspondientes. Las pensiones de dichos censos subiran a 36 l. [libras] Quando manisfestaron los propios hicieran lo mismo de dichas pensiones: aunque de presente no se puedan separar del cumulo de proprios, me parece no será imposible separarlas, luidos todos los censos, que ai contra los proprios, que sera dentro de 4 años, y aviendose ajudicado el lugar los referidos censos, y cobrando el producto de ellos mas de 80 años, que se podra pidir mucha parte de dichas pensiones, o todas ellas, y consiguiendose esto, se hara un deposito razonable para el bien publico, el que se podra emplear en los fines siguientes:

Primeramente en favorecer a los labradores pobres, no a los negociantes, para que puedan comprar caballerías.

[fol 3 rev] Lo 2do para hacer el cartel* de la lana, en el que, se puede favorecer a los ganaderos, tomandola a precio más alto que el que la dan a los que regularmente la encartelan*. Dicha lana se daria entre año a los fabricantes, y lograrian mas conveniencia y mejor precio que el que logran al presente, y mas quando la compran al fiado*. Por este medio los fabricantes podian hacer mas conveniencia a beneficio de los pobres en sus telas, y se aumentarian, y mejorarian las fabricas.

Lo 3º para comprar cañamo y lino, para darlo fiado* a los deel pueblo, procurandolo haber al precio mas acomodado, y de esta suerte se aumentaria otro ramo de comercio en los hilos, y telas de lienzos con utilidad de dicho pueblo.

Opinión de mosén Benedí sobre sus feligreses

De todo lo sobre dicho se puede inferir, que este dicho pueblo es feliz por su grande aplicacion al trabajo, y comercio, de lo que saca grandes ventajas, y en ellas me parece excede a todos los pueblos comarcanos. Sólo en una cosa lo considero infeliz, y desdichado, y es: en no haber en el quien desinteresadamente mire, solicite, y procure el bien publico, si, he esperimentado lo contrario, procurando algunos deel dicho lugar estorvar e impedir aquellas ideas, y proiectos, que solo miran al interes, y bien comun de todos, y esto he visto suceder algunas veces. Me temo, que los advitrios, que propongo arriva, quando llegue el caso de ponerse en ejecución, procuraran algunos estorbarlos para que no se ejecuten, imaginaran, que les hace mi grande daño, y haran quanto puedan, porque no lleguen a efecto. Tengo gran confianza en el gran celo, y amor a la patria que bien conocen de los señores que componen la Junta; que con su mediación, gran poder, y eficacia dichos advitrios, o proiectos, pareciendo razonables, llegara a su debido cumplimiento, a pesar de la codicia y embidia de los maliciosos, y si dichos advitrios no son razonables dichos señores ejecutaran otros mas de el caso para dicho pueblo, como lo deseo. Es quanto puedo decir en cumplimiento de la comisión.

Blesa y ¿D?bre a 8 de 1782

Mosen Hermenigildo Benedi

Como vemos, es un informe bastante rico, que no expone sólo detalles de producción, sino que evalúa a los labradores y ganaderos (también en lo moral), a los que juzga individualistas y ajenos al espíritu de mejora como comunidad o sindicados. Además de aportar sugerencias de mejora.

Me han parecido importantes las informaciones que aporta sobre:

- Una fuerte sequía en 1780 y su impacto en la ganadería.
- La alimentación de estos animales con las viejas cebollas de azafrán.
- Escribe como novedad la introducción del abonado con estiércol y de un apero, una rastra o reja con clavos.
 - Dan el dato del número de colmenas en aquel siglo.
 - Obtenemos datos de producción en peso y no traducidos en dinero.
- En el terreno sociológico retrata aspectos como el individualismo y los numerosos mendigos y frailes limosneros que pulularían por la España del Antiguo Régimen.
- Y entrando en el tema de la protección y promoción de los labradores, aportan el interesante dato de que ya existió el montepío para prestar a los labradores cantidades que necesitaban para comprar caballerías.

Vocabulario

- Advitrio (en castellano arbitrio). En este caso equivaldría a darles un derecho. (Según el DRAE 22ª ed.) Medio extraordinario que se propone para el logro de algún fin. || Facultad que tiene el hombre de adoptar una resolución con preferencia a otra.
- Atablar Allanar con la atabladera la tierra ya sembrada. [aragonesa en el DRAE entre 1726-1803] Esta era arrastrada por el macho con los aperos de tiro del carro, y el labrador se ponía escarramado encima de ella para echar peso. (Serrano Mercadal, 2006).
- Arroba En Aragón, peso equivalente a 12,5 kg. (36 libras). (DRAE 22 ed.)
- **Balquiña** Es **basquiña**. Saya que usaban las mujeres sobre la ropa para salir a la calle, y que actualmente se utiliza como complemento de algunos trajes regionales. [DRAE 22ª ed.]
- Barragán. 1.m. Tela de lana, impenetrable al agua. 2. m. Abrigo de esta tela, para uso de los hombres. (DRAE 22 ed.)
- Caices (cahíces, cahiz). Medida para áridos, de distinta cabida según las regiones. [En Aragón tiene ocho fanegas aragonesas, equivale a unos 140 Kg de trigo.] (Serrano Mercadal, 2006).
- Cargadas en haciendas. Imponer sobre las personas, o cosas algun gravamen, carga, u obligación [RAE 1780]. En este caso indican que aquellas cantidades del montepío se utilizaron para pagar deudas hace décadas, y hasta que no se paguen no se rescatará aquel dinero.
- Cartel. Convenio entre varias empresas similares para evitar la mutua competencia y regular la producción, venta y precios en determinado campo industrial. (DRAE 22 ed.)
- **Cerra** Hojas longilíneas del azafrán nacidas desde el bulbo, surgen a la superficie a través de una especie de espárrago llamado grillón. Rur. Cerda. (Serrano Mercadal, 2006)
- **Chamelote.** Que la RAE remite a **camelote** (Del ant. camelot, var. dialect. de chamelot, y este del ant. chamel, camello, porque se hacía con pelos de camello): Tejido fuerte e impermeable, generalmente de lana.
- Décima. Véase Dezmario/diezmo.
- Dezmario. En castellano diezmo, es decir, "Absolutamente se entiende por la décima parte de los frutos y demás cosas que están obligados a pagar los Parrochianos a sus iglesias baptismales. Dividense en mayores y menores : los mayores son los que se pagan de las cosechas y de los ganados : los menores n los que se pagan de cosas de menor quantía : como de huertas, avex, &c. De estos unos son prediales, otros personales, otros mixtos, y otros infeudados: Prediales son los que se deben por razón de cogerse los frutos en el territorio de la Parrochia, y en essa se pagan : Personales son los que se deben por la negociación, industria y trabajo personal en qualquier parte que sean, y essos se pagan a la Iglesia adonde es Parrochiano el sugeto : Mixtos son los que se pagan de la cria de ganados y aves, que en parte son prediales, porque pacen los campos, y en parte personales porque se guardan y crian por industria y trabajo de personas : Infeudados son aquellos que estan enajenados y en señores temporales, en que tienen el usufructo y no el derecho. Lat. Decima, arum. [...]" (R.A.E. Autoridades. 1732). Es distinto de diezmario (en castellano dezmería) que es el territorio donde se cobra el diezmo para alguna iglesia o persona determinada. Lat. Ditio Decumana (R.A.E. Autoridades. 1732).
- **Encartelar** (ya no existe como verbo). Comprar un intermediario la mercancía para un cartel. "...tomandola a precio más alto que el que la dan a los que regularmente la encartelan".
- Enjambrar. 1. tr. Coger las abejas que andan esparcidas, o los enjambres que están fuera de las colmenas, para encerrarlos en ellas. 2. tr. Sacar un enjambre de una colmena cuando está demasiado poblada de abejas. 3. intr. Dicho de una colmena: Criar tanto ganado que esté en disposición de separarse alguna porción de abejas con su reina y salirse de ella. (DRAE 22 ed.)
- **Escudo.** En "www.maravedis.org monedas españolas a lo largo de la historia" indican que: "La principal moneda entre los siglos XVI y XIX fue el real de a 8 o moneda de 8 reales, esta nació con Carlos I y desapareció bajo el nombre de 20 reales de vellón con Isabel II."

Durante estos años, existieron monedas de cobre (maravedis), plata (reales) y oro (escudos). Hubo monedas de 1, 2, 4, 8 y 16 maravedis, 1/2, 1, 2, 4 y 8 reales y 1/2, 1, 2, 4 y 8 escudos.

En resumen:

2 blancas =1 maravedi (reinado de Felipe II)

34 maravedis = 1 real de plata

16 reales de plata = 1 escudo de oro

El escudo es la unidad para la moneda de oro acuñada desde Felipe II hasta Fernando VII. Aparece después con Isabel II. Se emitieron monedas de 1/2, 1, 2, 4 y 8 escudos²³.

Fuente: http://www.maravedis.org/tiposmonedas.html

Estameña. (Del lat. staminĕa, de estambre).1. f. Tejido de lana, sencillo y ordinario, que tiene la urdimbre y la trama de estambre [o sea, "Parte del vellón de lana que se compone de hebras largas."]. (DRAE 22 ed.)

Fiado, al mod. adv. con que se expresa que alguno toma, compra, juega, o contrata, sin dar de presente lo de debe pagar. (RAE 1780)

Hordio (ordio): cebada. (Del lat. hordĕum). (DRAE 22 ed.)

Jugada en castellano jubada.(De jubo 2). En rur. Aragón yugada: espacio de tierra arada en un día. (DRAE 22 ed.)

Libra Esp. Peso antiguo, que en Aragón tenía doce onzas. Tip. 350 gramos. (Serrano Mercadal, 2006)

Ordio. Ver Hordio.

Panes menores. Se entiende que se refiere a lo que diccionario recogía como 3ª acepción en 1780: "las masas de otras cosas que no se hacen de semillas, formándolas en figura de pan; como de higos, de xabon, de sal, &c. Massa in modum panis." (R.A.E. Autoridades.

Reales de plata. El DRAE 22ª edición intenta simplificar un sistema monetario que fue de hecho complejo, variable en el tempo y equívoco. Dicen que el real de plata fue "Moneda efectiva de plata, que tuvo diferentes valores, según los tiempos, aunque el más corriente fue el de 2 reales de vellón, o sea, 68 maravedís.", siendo así que el real o real de vellón era el de mitad de valor del real de plata. (DRAE 22 ed.)

> Más, si acudimos al Diccionario de 1780, el más próximo al tiempo en que suceden los hechos, dicen: "Moneda que en lo antiguo valía lo mismo que el real de vellon; pero despues que se le dio a la plata el premio de veinte y cinco por ciento, valio real y quartillo de vellon que es el real que se regula en la limosna de la bula. Después de le dio a la plata el premio de cincuenta por ciento, por lo que subió al valor de real y medio de vellon y hoy se llama real de plata corriente. Ultimamente subió al valor de diez y seis quartos, y finalmente a diez y siete." [RAE 17801

Regada (;Rejada?), en castellano, arrejacar "Dar a los sembrados una vuelta o reja quando están ya encepados y con bastantes raíces, la qual se da al través de como se araron para sembrar el grano, a fin de cortar las raíces de las malas yerbas, y cubrir el pan. En Castilla por lo común se llama esta labor aricar. Lirare, radices noxias vomere proscindere. HERR. Agric. lib. I. cap 9. fol 11b. Hay otra manera de matar la yerba, que Plinio llama lirar, que en algunos lugares de Castilla onde lo usan, y se hallan bien dello, llaman arrejacar. [RAE 1770]

Rija (defecto creo, será: Reja). La labor o vuelta que se da a la tierra con el arado. (DRAE 22 ed.).

²³ No concuerda con la definición de "escudo" del Diccionario de la Real Academia de 1780 donde indicaban, sin aclarar ninguna equivalencia con los reales que:

Cierta especie de moneda, por esta en ella grabado el escudo de las armas del Rey, o Príncipe soberano; y por excelente se entiende la que es de oro. En España por escudo absolutamente se significa el que vale la mitad de un doblon. En los reynos de Castilla y Leon hay también escudos de plata y de vellon : el de plata tiene de valor ocho reales de plata antigua, y es lo mismo que un real de a ocho de dicha plata, y el de vellon tiene de valor diez reales de vellón. (RAE U 1780) y en la voz doblón, "aclaraban" que éste vale dos escudos de oro. (RAE U 1780)

Anexo I. Reparto de los diezmos

Fuente: A.D.Z. Visita Pastoral a Blesa, de 1803.

Percibe el Párroco parte de los Diezmos los que se dividen en la forma siguiente: El noveno para S. Majestad

El Quarto para el S[]or. Arzobispo

Y de lo que queda se hacen dos partes iguales; la una para el Cavildo y la otra para el Retor.

De la Decima del azafrán se quita el noveno, y quarto y lo restante es del Retor. Cuenta por Quinquenio de todo lo que toca al Retor.

Trigo - 17 L [¿fanegas/cahíces?] 5 ¿? 5 a 90 rls [reales]... mrs [maravedís]...

1575 rls - mrs

[folio 8 reverso]

 Morcacho 45 L 6 ¿? A 67 rls
 3064 rls 32 mrs

 Ordio [cebada] 21 L 2 ¿? A 45 rls
 956 rls 16 mrs

 Abena [avena] - 38 L 4 ¿? A 28 rls
 1078 rls .. mrs

 Los corderos importan
 1129 rls 14 mrs.

Vino 48 Cántaros a 4 rls 192 rls

Azafrán tostado 44 libras a 94 rls 4136 rls .. mrs.

Azafrán de Manteca 2 libras a 56 rls 112 rls
Derechos Parroquiales 743 rls 18 mrs
Distribuciones de Capítulo 1374 rls 12 mrs

Suma 14361 rls 24 mrs.

Los Canónigos perciben de la décima lo mismo que el Retor.

El Arcipreste percibe por quinquenio:

 1 -£ [libra] de trigo a 90 rls
 90 rls .. mrs

 Ordio -£ 8 -- a 45 rls
 315 rls .. mrs

 Morcacho 2 -£ - a 67 rls
 204 rls .. mrs

 Abena -£ 3 - a 28 rls
 10 rls 17 mrs

 Vino 2 cántaros a 4 rls
 8 rls .. ms

 Corderos
 84 rls 24 mrs

 Suma
 709 rls 7 mrs

 Al Arcediano toca 2 -£ 4 - de trigo a 20 rls
 225 rls .. mrs

 Ordio 1 -£ 4 - a 45 rls
 67 rls 17 mrs

 Morcacho 5 -£ 5 - a 67 rls
 376 rls 26 mrs

 Abena 1 -£ .. - a 28 rls
 28 rls .. mrs

 Vino 5 Cántaros a 4 rls
 20 rls .. mrs

 De corderos
 188 rls 8 mrs

Suma 905 rls 17 mrs

Al Noveno de S. Majestad le tocan más de 4705 rls 30 mrs.

Lo que toca al Ilustrísimo Sor Arzobispo de Zaragoza por Quinquenio:

es lo ... en la cuenta siguiente:

De corderos 664 rls 28 mrs 680 rls 20 mrs Trigo 7 -£ 1 - 6 a 90 rls Ordio 6 -£ 4 - a 45 rls 292 rls 17 mrs Morcacho 22 -£ 2 - 6 a 67 rls 1494 rls 33 mrs Abena 3 L 5 - a 28 rls 101 rls 17 mrs Vino 19 cántaros a 4 rls 76 rls .. mrs 1316 rls .. mrs Azafrán tostado 14 libras a 94 rls Azafrán de Manteca 6 ... a 56 rls 28 rls .. mrs

Suma... 4654 rls 19 mrs

Fuentes

- Archivo Diocesano de Zaragoza (ADZ). Visitas pastorales de Blesa, de 1771, 1785, 1803 y 1849.
- A.D.Z. Cuartaciones de la Mitra. Año 1814 (sección 6 serie 6 libro 52), año 1815 (sección 6 serie 6 libro 53), año 1817 (sección 6 serie 6 libro 57), 1818 (sección 6 serie 6 libro 59) y 1819 (sección 6 serie 6 libro 61).
- Archivo de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. 1782-18/101.
- Archivo de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. Comunicaciones de la clase agricultura: 1785-15/*
- Archivo Histórico Provincial de Teruel (A.H.P.Te). Hacienda. Blesa. Estadística de la riqueza rústica, urbana y pecuaria formada por la Junta pericial, el año 1858 (amillaramiento).
- Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (A.H.P.Z). Pleito civil 1670-03 (1738) "Firma posesoria del capítulo y ligallo de colmeneros del lugar de Moyuela, contra el ayuntamiento de Lécera, sobre el derecho de situar y transportar sus colmenas y vasos".

Bibliografía

- ALONSO DE HERRERA, Gabriel (1513) "Agricultura general" (corregida segun el texto original de la primera edicion publicada en 1513 por el mismo autor y adicionada por la Real Sociedad Económica Matritense). Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Imprenta Real (Madrid) - 1818. Tomo I.
- CANELLAS LÓPEZ, Ángel. (1988) Inventario del archivo de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País; Zaragoza: Librería General. Enlace: http://books.google.es/books?id=Lgg_8l5aY8IC&lpg=PA202&ots=DzEWz0f910&dq=diferencia %20azafran%20tostado%20y%20en%20manteca&hl=es&pg=PA201#v=onepage&q&f=false
- Anónimo. Ordinaciones de la Comunidad de Aldeas de Daroca de 1779. (Reeditadas por Centro de **Estudios** del Jiloca). En Internet en http://www.xiloca.com/data/Bases%20datos/Biblio%20electro/orden_1779.pdf
- ASSO, Ignacio de. (1798) "Historia de la economía política de Aragón"; Zaragoza 1798, Reimpresión de 1947. Reimpresión por Guara Editorial, 1983.
- FORNIÉS CASALS, José Francisco (1980) "Fuentes para el estudio de la sociedad y la economía aragonesas entre 1776 y 1808: Los documentos citados en las actas de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País". Revista: "Jerónimo Zurita. Cuadernos de núms. 35-36, 1980, [http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/04/09/3fornies.pdf]
- Gran Enciclopedia Aragonesa 2000 (en línea en http://www.enciclopedia-aragonesa.com). Voz, Casa de Ganaderos de Zaragoza. El Periódico de Aragón.
- Instituto Aragonés de Estadística. Página web con datos de ganadería local.
- LATORRE CIRIA, José Manuel (2007) "La producción agraria en el sur de Aragón (1660-1827)" HISTORIA AGRARIA · n.º 41 · Abril 2007
- LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2005) "El hospital de Blesa. Nacimiento y funcionamiento del hospital de beneficencia." Publicado en internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en [http://www.blesa.info/hishospital.htm]
- LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier. (2002/2011) "La expansión de cultivos en los siglos XVIII y XIX en Blesa (Teruel) (Una segunda aproximación)"; Publicado en internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en www.blesa.info/hiscul18.htm
- PONZ, Antonio. (1788) Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella; Tomo XV (trata de Aragón). Madrid, 1788. Edición facsímile de ediciones Atlas, Madrid, 1972
- Real Academia Española. Diccionarios de 1732, 1770 y 1780 y la edición 22 (de 2001).
- ROZIER, François (1798) "Curso completo ó Diccionario universal de agricultura teórica, práctica, económica, y de medicina rural y veterinaria". Volumen 3 Imprenta Real (Madrid) - 1798. Enlace: http://books.google.es/books? id=okJRKyzVoncC&lpg=PA468&ots=FUYMNXyOpg&dg=diferencia%20azafran%20tostado%20y%20en %20manteca&hl=es&pg=PA468#v=onepage&q&f=false
- SERRANO MERCADAL, Valero Ángel (y Javier Lozano, colaborador) (2006) "Vocabulario de las gentes de Blesa. Palabras aragonesas o en desuso y variantes de la comarca de Cuencas Mineras y Campo de Belchite (Aragón)" Edición 4ª Mayo-2006 2.042 entradas. Publicado en internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en [http://www.blesa.info/culhabla.htm]

[Fuente: http://www.maravedis.org/tiposmonedas.html]

E	autores. (1960 Ediciones del <i>I</i>	Movimiento, Λ	Madrid	• •		